

ACTA SESION ORDINARIA N°167 DE FECHA 02 DE MARZO 2021
CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO

Se inicia la sesión del Concejo Municipal en terreno a las 15:30 horas, en el sector de Puacura. Preside la reunión el Sr. Alcalde don Juan Eduardo Vera Sanhueza, y la asistencia de los Concejales Sres.: José René Vidal Barrientos, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, Julio Manuel Muñoz García, Jorge Luis Bórquez Andrade, Héctor Jaime Márquez Altamirano, Sergio Ramón García Ainol; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b, Ley N°18.695). También participan los funcionarios Sr. Pablo Lemus Peña (Director Gestión Económica y Fiscalización), Srta. Natalia Torres Manzo (Medio Ambiente). Se encuentra presente el Seremi de Agricultura de la Región Sr. Eduardo Winkler.

Comienza la reunión con la ceremonia protocolar de toma del juramento o promesa del nuevo Concejal Sr. Sergio Ramón García Ainol, por parte del Secretario Municipal. Se da lectura al Acta de Proclamación de Concejales de la Municipalidad de Castro, Rol N° 109-2021-P-C-, pronunciada por el Presidente del Tribunal Electoral Regional. El Secretario Municipal procede a tomar el juramento o promesa al Concejal Sr. Sergio Ramón García Ainol: "Juráis o prometéis observar la Constitución y las Leyes, y de cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de Concejal de la comuna de Castro". Responde el Sr. García "si prometo". A contar de este momento es Concejal de la comuna de Castro de acuerdo al protocolo pertinente.

Sr. Alcalde: le da la bienvenida en representación del Cuerpo Colegiado, le desea el mayor de los éxitos en esta nueva actividad pública, trabajar por la comunidad es un gran desafío y satisfacción, ya tiene la experiencia en este aspecto y debe ratificarlo en el Concejo, le entrega su colaboración y respaldo teniendo como meta lograr el mayor desarrollo y progreso de nuestra comuna.

Sr. Tapia: saluda al nuevo Concejal, que tenga una buena labor como autoridad pública, menciona que ha presenciado tres ceremonias del mismo tipo durante sus años como Concejal, y es una relevante misión para la comunidad, que tenga éxitos en su desempeño tanto en el Cuerpo Colegiado como en la comuna.

Sr. Bórquez: es importante agradecer por el cargo que se ostenta ya que se labora por la comunidad, igualmente le desea lo mejor en su cargo como nuevo Concejal, la gente necesita que sea escuchada, y conocer sus planteamientos para colaborarles desde nuestro lugar como Concejal. Le entrega los mejores parabienes en su actividad pública.

Sr. Márquez: indica que el nuevo Concejal ya tiene experiencia comunitaria por los cargos que ha desempeñado en la comuna, le desea que le vaya bien, y con un excelente desempeño como Concejal, la labor pública que desarrollamos es muy relevante para el progreso de nuestra comuna. Éxitos en su nuevo cargo.

Sr. Vidal: siente un gran orgullo por el nuevo Concejal, reemplaza a un destacado servidor público, expresa que se focalice en una mirada pública puntualizada en lo social, y le desea un excelente desempeño y éxito en su labor social como Concejal.

Sr. Muñoz: expresa que el servicio público es importante y fundamental, es importante estar al servicio de la gente y apoyar sus propuestas, es relevante el compromiso con la comunidad, y en este nuevo cargo de Concejal tendrá la ocasión de realizarlo. Indica que le desea lo mejor y un buen trabajo público.

Sr. García: agradece por las conceptuosas palabras de sus colegas Concejales, tiene un importante desafío personal, y dará lo mejor de sí para realizar un buen desempeño en este nuevo cargo, tiene cierta experiencia en la actividad pública como dirigente, y sabe lo importante que significa apoyar a la comunidad. Prestará toda su colaboración en la actividad como Concejal, siempre pensando en el beneficio comunitario, considerando que reemplaza a un destacado Concejal que durante años trabajó por la comuna de Castro. Asimismo agradece por el apoyo recibido, y la responsabilidad con la gente.

Acto seguido la sesión continúa con la visita didáctica al Bosque Experimental de Puacura de la comuna de Castro. Espacio forestal que cuenta con el patrocinio y colaboración de la Municipalidad de Castro, el Instituto Forestal, el Ministerio de Arquitectura, en un Convenio con visión de futuro. Es un predio de 90 hectáreas que se dedicará a la investigación y educación ambiental, es un proyecto único en Chile, el cual se ha reforestado con plantas y árboles nativos.

El Sr. Alcalde, Concejales, representantes y funcionarios de servicios públicos, funcionarios municipales, reciben la explicación de la propuesta de este nuevo ecosistema de la comuna de Castro, que corresponde a un espacio del terreno municipal de Punahuel destinado a desarrollar esta iniciativa, y que es parte de la inversión para plantar bosque nativo producto de los trabajos de tala realizados en el aeropuerto de Mocopulli como compensación forestal.

En primera instancia la Srta. Natalia Torres, profesional de la Dimao, explica el recorrido que se hará por el sector, y da a conocer los viveros de plantas y otros elementos de insumos forestales. Por su parte el profesional representante de Infor se refiere al Centro Tecnológico de la Planta Forestal, a la recuperación de especies por el tema del aeródromo para reforestar, que la capacidad del lugar es llegar a 60.000 árboles, a la educación forestal y producción de plantas, se refiere a la tecnología para la siembra de plantas, que es el único sitio en la provincia para la producción de árboles nativos, que habrá cursos y talleres para los niños y jóvenes. Da a conocer otros aspectos relativos a la importancia y proyección del Bosque Experimental de Puacura.

El Concejal Márquez plantea que sería importante que la Corporación de Educación pueda recuperar, y validar nuevamente el Centro de Educación Ambiental que una vez existió, y que realizó una importante labor educativa. El Concejal Muñoz consulta si el aporte en recursos es exclusivamente municipal. El profesional de Infor explica que se firmó un convenio, y que el servicio aportó la mano de obra y otros insumos referidos a este aspecto.

A continuación se efectúa un recorrido por los senderos del Bosque Experimental, comprobándose la reforestación y el crecimiento de los árboles, y se concluye en el Mirador del sector donde se aprecia una panorámica del lugar. En este lugar el Seremi de Agricultura Sr. Winkler se refiere a la importancia de este Bosque, agradece por el apoyo de los diversos servicios, y que este sector será un tremendo respaldo para la educación ambiental, y de enorme proyección para Chiloé como reservorio ecológico. Asimismo el Alcalde agradece por el aporte y lo que significa para la comuna.

Por su parte otros profesionales del Infor también mencionan de la importancia de este lugar, de la tecnología que han aplicado en el bosque, de los paneles didácticos instalados en los senderos, y la relevancia de haber firmado este convenio entre los servicios públicos involucrados. Los señores Concejales entregan sus opiniones a los diversos medios de comunicación presentes en el lugar, validando la propuesta del Bosque Experimental. De esta manera se concluye con la reunión en terreno del Concejo Municipal.

Concluye la reunión a las 17:30 horas.

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JOSE RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL

IGNACIO ALEJANDRO TAPIA GATTI
CONCEJAL

JULIO MANUEL MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL

JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE
CONCEJAL

HECTOR JAIME MARQUEZ ALTAMIRANO
CONCEJAL

SERGIO RAMON GARCIA AINOL
CONCEJAL

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.